



El Salto
Gobierno **Municipal**
2018 | 2021

SLRM/0005/2019

**Lic. Francisco Guadalupe Hernández
Hernández**

**Titular de la Unidad de Transparencia del
Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.**

P R E S E N T E.

La suscrita **Sofía Lizeth Reyes Martínez** en mi carácter de Regidora Presidente de la comisión edilicia de Promoción Económica de este H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco, por medio del presente doy contestación al oficio DT/047/2019 y al efecto le informo:

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx





El Salto
Gobierno **Municipal**
2018 | 2021

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE
LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN
ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE EL
SALTO, JALISCO.
ENERO-DICIEMBRE 2019

CONTENIDO

I.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

II.- PRESENTACIÓN

III.- FUNDAMENTO LEGAL

IV.- OBJETIVOS GENERALES

MISIÓN

VISIÓN

V.- PROPUESTAS ESPECÍFICAS

VI.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno **Municipal**
2018 | 2021

I.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Presidente de la comisión

- Regidora Sofia Lizeth Reyes Martínez

Vocales

- Blanca Esthela Rangel Dávila
- Diego Hernández Sepúlveda
- Gabriel Pérez Pérez
- Sintia Alejandra de Dios Quezada

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

II.- PRESENTACIÓN

Los integrantes de la comisión edilicia de Promoción Económica conforme a las facultades que se nos otorga en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como el Art. 52 del Reglamento General del Municipio de El Salto en su fracción XXXII, damos a conocer el plan de trabajo a desarrollar con una temporalidad anual, en el cual se busca mejorar en términos generales la promoción y el desarrollo turístico de nuestro municipio, fomentar la inversión, la creación de empleos, la productividad y en general el desarrollo económico del municipio, Orientar y auxiliar a los inversionistas potenciales en los trámites administrativos mediante la Dirección de Promoción Económica para la obtención de las autorizaciones correspondientes, con apego a las leyes y reglamentos aplicables. Alentar las actividades económicas para detonar el desarrollo del municipio mediante la atracción de oportunidades con el Gobierno Federal y Estatal esto con la intención de impulsar la competitividad a partir de programas incluyentes que permitan el desarrollo consolidación y crecimiento de las cadenas productivas del municipio así como la implementación de proyectos integrales que fortalezcan la posición competitiva de las empresas, vinculando a aquellos emprendedores que deseen desarrollar sus capacidades productivas dándoles acceso a recursos y créditos, logrando la reactivación económica, combatiendo el desempleo y fortaleciendo el crecimiento económico de El Salto, Jalisco.

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno **Municipal**
2018 | 2021

IV.- FUNDAMENTACION LEGAL

Se realiza el presente programa de trabajo con la observancia en lo establecido en el reglamento del gobierno y la administración del ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

- Ley de Gobierno y Administración pública Municipal
Art.-10 Ar. 27 Art 29 Art. 49

- Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.
Art.1 Art. 5 Art. 52 Fracción XXXII

- Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco.

Art. 15, arábigo 1, romano VIII

- Reglamento de transparencia y acceso a la información pública del ayuntamiento de El Salto

Art.5

IV.- OBJETIVOS GENERALES

Promover y gestionar ante las dependencias Estatales y Federales la atracción de recursos que impulsen el desarrollo económico, tecnológico y humano de las microempresas en los sectores industriales, comercio y servicio, facilitarles y hacer más accesible el apoyo con

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno **Municipal**

2018 | 2021

créditos para impulsar las actividades de las microempresas en el Municipio de El Salto, Jalisco. Para que generen la creación de empleos, elaboración de productos y ayuden a sus actividades económicas y obtengan un mejor rendimiento. Se impartirán cursos de capacitación para negocios con relación de apoyo de comercialización de productos, registro de marcas y adquisición de maquinaria y equipo.

MISIÓN

Nuestro plan de trabajo en la comisión de Promoción Económica tiene como misión promover el desarrollo integral del municipio mediante la promoción económica abarcando todas y cada una de las distintas localidades y lograr por ende la generación de empleos y mejorar la condición de vida de los habitantes generando nuevas oportunidades de crecimiento; brindando asesoría y contribuyendo a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas competitivas y al mejoramiento y ampliación de las existentes. Mediante la inversión de infraestructura, el impulso a la calidad, la competitividad y la modernización tecnológica, para promover el desarrollo económico sostenido en el Municipio de El Salto, Jalisco.

VISIÓN

Ser el eje de la promoción del desarrollo económico, para que el sector productivo del municipio este constituido por empresas modernas, eficientes, competitivas e integradas en amplias cadenas productivas que adicionando

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

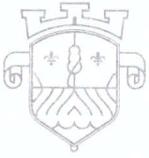
valor, generen una dinámica de crecimiento económico sostenido y de mejora permanente. Además, ser líderes en el formato a la creación de empleos permanentes. Asimismo contar con un equipo eficiente y transparente, que enfrenten de manera sobresaliente el reto de la mejor competitividad y la creación de nuevas y mejores empresas.

V.- PROPUESTAS ESPECIFICAS

- Sesionar por lo menos una vez al mes y cuando sea necesario, de acuerdo a los trabajos en los que la Comisión de Promoción Económica tenga participación, y a su vez le sean encomendados y se encuentren pendientes en la misma.
- Vincular y gestionar los programas y apoyos a nuevas empresas.
- Promover e impulsar el desarrollo de las actividades económicas en conjunto con la sociedad y los sectores productivos para generar el progreso del municipio y de sus habitantes.
- Difundir los programas que propicie el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, vinculándolos con los sectores financieros y otras instancias del gobierno para que puedan obtener apoyos que beneficien a los sectores productivos.
- Promover la organización de ferias de empleo, exposiciones y congresos

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



industriales, comerciales, laborales, turísticos y de servicios.

- Fomentar y alentar con apoyos la producción artesanal del municipio.
- Requerir a las empresas instaladas en nuestro municipios en incluyentes y se lleven a cabo programas de contratación a personas con capacidades diferentes

VI.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ACCIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO
Convocar y presidir las reuniones de la Comisión de Promoción Económica	Sesionar las veces que sea necesario, de acuerdo a los trabajos en los que tenga participación.	Presidente Municipal. Titulares de la Dirección Promoción Económica	Cada vez que sea necesario.
Atención a Ciudadanía	Mediante asesoría y asistencia en la gestión	Presidente de la Comisión de Promoción Económica	Cada vez que sea necesario.



El Salto
Gobierno **Municipal**
2018 | 2021

	para la resolución de problemas que sean competencia de la comisión.		
Proponer Iniciativas de Mejora	Estudiar y dar seguimiento a los asuntos materia de la comisión, de manera separada o conjunta con las dependencias municipales.	Integrantes de la comisión y Titulares de las Dependencias involucradas.	Cada vez que sea necesario.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

Dejo a su consideración el presente plan de trabajo de la comisión edilicia de Promoción Económica, mismo que se adicionara de acuerdo a las labores que se presenten durante este proceso anual.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Sofía Lizeth Reyes Martínez

Presidenta de la Comisión Edilicia de
Promoción Económica.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx